

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

R E S U E L V E :

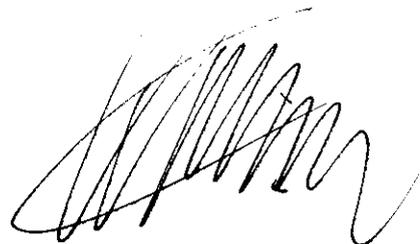
ARTICULO 1º.- Exigir al Poder Ejecutivo la inmediata numeración, promulgación y publicación en el Boletín Oficial de las leyes sancionadas por insistencia y/o promulgadas de hecho, so pena de acusar al señor Gobernador ante el Poder Ejecutivo Nacional por mal desempeño de sus funciones, tal como lo establece el inciso 9) del artículo 39º del Decreto Ley Nº 2191/57, en virtud de transgredir el artículo 42º del citado Decreto Ley y la Ley Territorial Nº 224 modificada por Ley Territorial Nº 460 .

ARTICULO 2º.- Forma parte de la presente, como anexo, el listado de leyes a las que hace referencia el artículo anterior.

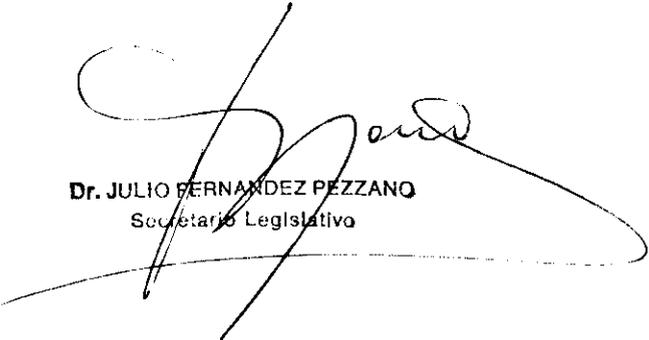
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991

RESOLUCION Nº **082**/91.-



WALTER RUBEN AGÜERO
PRESIDENTE



Dr. JULIO FERNANDEZ PEZZANO
Secretario Legislativo

*Comitativo Nacional de la Ciencia del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATURA

A N E X O I

LEYES PROMULGADAS POR INSISTENCIA DE CAMARA PENDIENTES DE NUMERAR

- 1- Declarando de Utilidad Publica e Interes Social Tierras Fiscales y/o Privadas en el Territorio.-
Sanción 12-05-88 , Insistida 16-09-88.-
- 2- Creación de la Libreta de Trabajo en el Territorio.-
Sanción 19-05-88 , Insistida 04-08-88.-
- 3- Facultando a las Municipalidades del territorio a determinar zonas a Urbanizar.-
Sanción 02-06-88 , Insistida 16-09-88.-
- 4- Declarando reserva Ecologica y Patrimonio Territorial a la zona del Valle de ANDORRA.-
Sanción 23-06-88 , Insistida 17-08-88.-
- 5- Otorgando Subsidio al Personal de Vialidad Nacional del Distrito Tierra del Fuego.-
Sanción 30-06-88 , Insistida 17-08-88.-
- 6- Creando Normas para las Empresas que tienen atención Médica Exclusiva en el territorio.-
Sanción 20-10-88 , Insistida 12-06-89.-
- 7- Determinando y Declarando en Estado de Emergencia Socio-Habitacional al Territorio.-
Sanción 27-10-88 , Insistida 12-06-89.-
- 8- Modificación del Art. 13º de la Ley N° 234 (Carta Orgánica del Banco del Territorio).-
Sanción 13-07-90 , Insistida 27-09-90.-
- 9- Creando el Fondo Especial de Reactivación Productiva.-
Sanción 27-09-90 , Insistida 07-11-90.-
- 10- Creando el Centro de Documentación Territorial.-
Sanción 27-09-90 , Insistida 28-05-90.-

[Handwritten signature]

*Comité Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

HONORABLE LEGISLATIVO

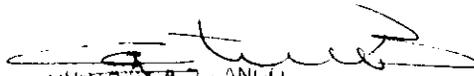
///...2.-

- 11- Reglamentación de la Pesca Deportiva en el ámbito del Territorio.-
Sanción 27-09-90 , Insistida 07-11-90.-
- 12- Transfiriendo a los Municipios la Administración de Edificios, etc.
Sanción 04-10-90 , Insistida 28-05-90.-
- 13- Creando el Consejo de Partidos Políticos en Tierra del Fuego.-
Sanción 18-10-90 , Insistida 28-05-90.-
- 14- Aprobando los Lineamientos de Arquitectura e Información para la
Administración Pública de Tierra del Fuego.-
Sanción 18-10-90 , Insistida 28-05-91.-
- 15- Estableciendo un Régimen de actualización de importes en mora,
aducados a los Agentes de la Administración Pública Central, cuentas
especiales, Organismos Descentralizados y Municipalidades.-
Sanción 24-10-90 , Insistida 28-05-91.-

USHUALA, 19 Septiembre de 1991.-



JUAN AGUIRRE
PRESIDENTE



GUSTAVO A. LANCO
a/c Dir. Información Parlamentaria
Honorable Legislatura Territorial

*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

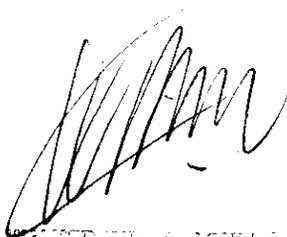
HONORABLE LEGISLATURA

A N E X O II

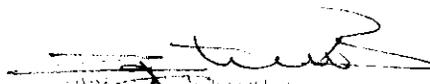
LEYES PROMULGADAS DE HECHO (Art. 41º Decreto-Ley Nº 2191/57)

- 1- Extendiendo los beneficios del Instituto de Servicios Sociales del Territorio a beneficiarios de la Pensión Fuguina de Arraigo.-
Sanción 01-08-91 , Vencimiento 06-09-91.-
- 2- Creando una Comisión de Estudio y Propuesta para la Solución de la Cuestión Carcelaria.-
Sanción 01-08-91 , Vencimiento 06-09-91.-
- 3- Otorgando una Pensión Graciable por vida a la Sra. Rosa Ema BURGOS.-
Sanción 01-08-91 Vencimiento 06-09-91.-
- 4- Otorgando una Pensión Graciable por vida al Sr. Próspero SANTILLAN.-
Sanción 08-08-91 , Vencimiento 09-09-91.-
- 5- Otorgando una Pensión Graciable por vida al Sr. María Rufino FUNES .-
Sanción 08-08-91 , Vencimiento 09-09-91.-
- 6- Declarando "AREA DE LOS ESTADOS" a la primera unidad de conservación *Unión* en nuestro país.-
Sanción 15-08-91 , Vencimiento 18-09-91.-
- 7- Creando el Sistema de Carreras Universitarias a Distancia para Tierra del Fuego.-
Sanción 15-08-91 , Vencimiento 18-09-91.-
- 8- Creando el Estatuto Profesional para el personal del Banco del Territorio.-
Sanción 15-08-91 , Vencimiento 18-09-91.-
- 9- Estableciendo la Cobertura Social por parte del Instituto de Servicios Sociales del Territorio a los afectados de S.T.D.A.-
Sanción 15-08-91 , Vencimiento 18-09-91.-

USHUAIA, *19* de Septiembre de 1991.-



SECRETARÍA DE GOBIERNO
1991



atq Dir. Inform. en Parlamentaria
Honorable Legislatura Terri